

Circular Nro. IESS-PS-CH-2025-0038-C

Riobamba, 08 de julio de 2025

Asunto: RESPUESTA: Recordatorio de publicación de reformas al PAC en la página institucional - JUNIO 2025

Señor Magíster
Nilo Gabriel Cárdenas Cadena
Subdirector Nacional de Compras Públicas
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. **IESS-SDNCP-2025-0010-C**, suscrito por la Ing. Celia Priscila Ojeda Pico, ex Subdirectora Nacional de Compras Públicas, Encargada, mediante el cual cita:

"RECORDATORIO

*Se recuerda a todos los establecimientos de salud del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social gestionar la publicación de las reformas al PAC en la página web institucional de manera mensual según lo establecido en el **MANUAL DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN ANUAL DE CONTRATACIÓN - 2024**, para lo cual se solicita disponer a quien corresponda que hasta el **10 de abril de 2025 impostergable** se informe a esta Subdirección el cumplimiento de lo antes señalado, conforme lo dispuesto en la normativa vigente; es decir se reporte las Reformas al PAC correspondientes al mes de marzo 2025 que hayan sido publicadas en el SOCE, y que se encuentren también publicadas en la Página web Institucional, para lo cual deberán remitir la matriz adjunta mediante el Sistema de Gestión Documental Quipux, el mismo que es el insumo para presentar el informe correspondiente a las autoridades.*

Se exhorta a los establecimientos de salud, cumplir el debido proceso para las modificaciones de reformas así como su publicación dentro del término establecido además del uso de los formatos establecidos para el efecto."

En virtud de lo expuesto me permito informar que durante el mes de junio 2025 no registra reformas PAC realizadas por el Puesto de Salud Chunchi.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Circular Nro. IESS-PS-CH-2025-0038-C

Riobamba, 08 de julio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Dra. Lucía Elena Zurita Verdezoto
DIRECTOR

Referencias:
- IESS-PS-CH-2025-0037-C

Copia:
Señorita Licenciada
Carla Magaly Cruz Yaucan
Oficinista